



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 5 DIC 1995

Expte. Nº 16.027/91

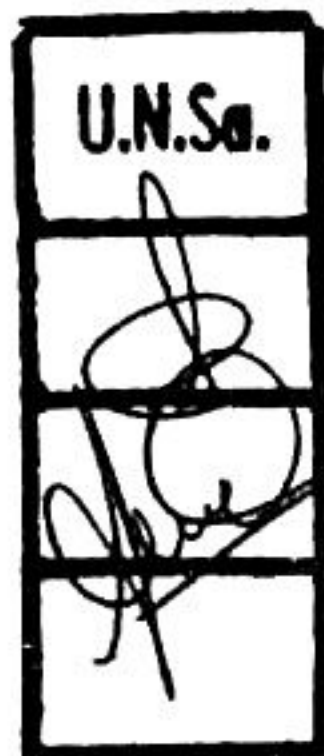
VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Consejo de Investigación hace saber sobre la finalización de funciones de la Lic. Silvia Mónica Camacho; y atento a lo informado por Dirección de Registro y Control de Personal,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dar por terminadas las funciones de la Lic. Silvia Mónica CAMACHO, como Auxiliar de Investigación, con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación simple, por finalización del Proyecto de Investigación Nº 256 LOS GLUCOPOLISACARIDOS a-1,4, a-1,6 de IMPORTANCIA INDUSTRIAL EN EL NOROESTE ARGENTINO, a partir del 1º de Abril de 1994.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


C.P.N. MARCIO RAMON GALLO
RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 575 - 95